



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



4ºOrd.

EXP-UNC: 0006657/2016

VISTO:

La propuesta elevada por el Consejo de Administración Académica de la Maestría en Estadística Aplicada para la designación de los docentes que estarán a cargo del dictado de los Cursos de la carrera durante el primer semestre del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa conforme lo dispuesto en el artículo 11, inc. V) de la Resolución HCS N° 408/2010; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar a los siguientes docentes que estarán a cargo del dictado de los Cursos de la Maestría en Estadística Aplicada correspondientes al primer semestre de 2016:

Materia: Cálculo

Profesora Encargada: Mgter. Patricia I. Bertolotto (Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba).

Profesora Encargada: Mgter. Nancy Susana Stanecka (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba).

Materia: Álgebra Lineal

Profesor Encargado: Mgter. Mónica de Lourdes Bocco (Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba).

Materia: Introducción al Análisis Estadístico

Profesora Encargada: Dra. Norma Patricia Caro (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba).

Profesor Asistente: Mgter. Fernando García (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba).

Materia: Introducción a las Probabilidades

Profesor Encargado: Dr. José Raúl Martínez (Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba).

Materia: Taller de Software I

Profesora Encargada: Dra. Cecilia Inés Bruno (Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba).

Profesora Encargada: Dra. Aidana González Montoro (Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba).



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



4ºOrd.
EXP-UNC: 0006657/2016

Art. 2º.- Poner en conocimiento de la presente a las Facultades de Ciencias Agropecuarias y de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

R/



D. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN Nº 126